

Anaquel de Estudios Árabes

Normas de publicación

1. La revista AEA consta de tres secciones: **artículos, notas y reseñas**.

Los **artículos** serán originales, referidos a una investigación que verse sobre el mundo árabe e islámico, medieval o contemporáneo, andalusí o universal y tendrán una extensión máxima de 40 páginas, incluyendo notas, cuadros, figuras y bibliografía.

Los artículos se acompañarán de: a) tres resúmenes, uno en el idioma del texto, otro en español y otro en inglés; b) el título original del artículo traducido al español y al inglés; c) una serie de palabras claves o «descriptores» en los idiomas de los resúmenes; d) el índice de los epígrafes numerados del trabajo, que aparecerá al principio del artículo en el idioma en que dicho artículo esté escrito.

Las lenguas en las que la revista AEA publica son español, inglés, francés y árabe.

Los autores enviarán su dirección, con objeto de remitirles a ella la correspondencia que la colaboración suscite. El nombre de la Universidad o Institución, del Departamento y el correo electrónico aparecerán bajo el nombre del autor, en la cabecera del artículo, con objeto de facilitar el intercambio de opiniones sobre el mismo.

Todo artículo vendrá acompañado al final de un apartado con las referencias bibliográficas citadas a lo largo del mismo.

2. Los trabajos se presentarán en papel y en soporte informático, preferiblemente Word. Dado que los textos han de ser manejados con programas de maquetación y enviados a imprenta, es preferible que incluyan el menor número posible de códigos de formato.

3. Cuando un artículo contenga ilustraciones, éstas deberán tener la calidad suficiente para ser reproducidas; pueden enviarse en soporte informático, manteniendo el grado de calidad, en los formatos más usuales (BMP, TIFF, JPG). Los autores indicarán en qué lugar del texto desean que se inserten; estas indicaciones se respetarán en la medida que la composición lo permita.

4. En las **citas bibliográficas** los artículos de los libros irán en cursiva y los artículos entre comillas. Se mencionará primero el autor (apellidos, nombre), *Título* (en cursiva para las monografías, entre comillas para los artículos), lugar, editorial y año, páginas de referencia; o autor (Nombre y Apellidos), «Título», *Revista*, volumen (año, páginas de referencia), adecuándose a los siguientes ejemplos:

MARTOS QUESADA, Juan. *Introducción al mundo jurídico de la España musulmana*. Madrid: Ediciones G. Martín, 1999.

MARTOS QUESADA, Juan. «Los diccionarios biográficos como fuentes para el conocimiento del mundo jurídico en al-Andalus: características y reflexiones», *Anaquel de Estudios Árabes* 9: 45-64, (1998).

5. El sistema de transcripción será general, pero no exclusivamente el de la Escuela de Arabistas españoles.

6. Las **reseñas** tendrán una extensión no superior a 5 páginas y se dedicarán a analizar libros relacionados con los temas sobre los que versa la revista AEA. Los libros para reseña se enviarán a la dirección pertinente para la correspondencia.

7. Todo artículo que no cumpla con los requisitos de formato y presentación o contenido, será devuelto al autor.

8. El Consejo de Redacción acusará recibo de los trabajos y decidirá sobre la conveniencia de la publicación de los originales recibidos. Se notificará a los autores las decisiones tomadas.

9. Los autores tendrán derecho a un ejemplar y 15 separatas de los artículos y a un ejemplar de las reseñas.

10. Los autores son los únicos responsables del contenido de los artículos. Asimismo, la revista AEA mantendrá los derechos que la ley ampara sobre sus trabajos.